

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 951

Impreso el día 16 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2014

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Vigésimo** quinto aniversario de la radio comunitaria La Ranchada, de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Bedano** y **Gill**. (5.885-D.-2014.)

Gallardo. – Víctor H. Maldonado. – Julio C. Martínez. – Silvia L. Risko. – Blanca A. Rossi. – Walter M. Santillán. – Eduardo J. Seminara. – María E. Zamarreño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bedano, y el señor diputado Gill, por el que se solicita se declare de interés de la Honorable Cámara el 25° aniversario de la radio comunitaria La Ranchada de la ciudad de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 25° aniversario de la radio comunitaria La Ranchada de la ciudad de Córdoba. Sala de la comisión, 7 de octubre de 2014.

Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Liliana A. Mazure. – Federico Pinedo. – Alcira S. Argumedo. – Bernardo J. Biella Calvet. – Patricia Bullrich. – Mónica G. Contrera. – Jorge M. D'Agostino. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Anabel Fernández Sagasti. – Miriam G. del Valle

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bedano, y el señor diputado Gill, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 25° aniversario de la radio comunitaria La Ranchada de la ciudad de Córdoba. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como expresión de beneplácito.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara de interés legislativo la conmemoración del 25° aniversario de la Radio Comunitaria “La Ranchada” de la ciudad de Córdoba, perteneciente a la Asociación Mutual Carlos Mugica.

Nora E. Bedano. – Martín R. Gill.